

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 089

Riohacha, La Guajira, 27 de noviembre de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

- 1. Acción de Tutela interpuesta por ABEL DARÍO FRAGOZO FLÓREZ, a través de apoderado judicial Dr. RAFAEL JAIME ALEAN MARTÍNEZ, en contra de la PROCURADURÍA 42 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE RIOHACHA. Radicación no. 44001-22-04-000-2017-00168-00
- 2. Acción de Tutela interpuesta por JOSÉ GREGORIO ÁLVAREZ ANDRADE, contra del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RIOHACHA. Radicación N° 44001-22-04-000-2017-00169-00

JAIME ANTONIO MOVIL MELO Magistrado Ponente

Janous been 2003.